

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2271 *Resolución de 21 de febrero de 2017, de la Diputación Provincial de Badajoz, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 30, de 13 de febrero de 2017, y número 36, de rectificación, en fecha 21 de febrero de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Trece puestos de Jefe de Sección, pertenecientes a los subgrupos de clasificación A1 y A2, mediante concurso específico de méritos.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la Corporación.

Badajoz, 21 de febrero de 2017.—El Diputado-Delegado del Área de RR.HH y Régimen Interior, Antonio Garrote Ledesma.